



TIEMPO ATMOSFÉRICO Y EL USO DE REDES SOCIALES PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Llanos Rodríguez Martha Lilian JM FCC, Ciudad de México, México martha.llanosr@gmail.com

Con base en la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016, 65.5 millones de personas utiliza internet en México, mientras tanto 44.5 millones de personas no lo está haciendo, en porcentaje esto equivale al 59.5% y 40.5% respectivamente.

Del total que sí utilizan internet el 80% corresponde a personas de 12 a 24 años y la actividad que más afirma el total en realizar es comunicarse y en segundo lugar para obtener información.

Ante estos datos es importante preguntarse ¿Cómo se informa el 40.5 % de la población que no utiliza internet sobre el pronóstico del tiempo? ¿Esa información es certera? ¿Cómo se puede impactar a otros grupos diferente a los jóvenes en cuanto a la información digital?

De acuerdo a la UNESCO el proceso de comunicación de la gestión de riesgo de desastre, no sólo es necesario informar a la población sino también formarla, es dinámico, intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario.

En México existe una problemática en la comunicación y la interacción entre las autoridades que lideran los esfuerzos de reducción del riesgo de desastres. A esto se le debe sumar la desconfianza generalizada hacia las decisiones del gobierno.

Una de las prioridades del Marco de Sendai es comprender qué es “el riesgo de desastre”, se menciona que se debe hacer uso de las redes sociales en apoyo de las medidas nacionales para una comunicación efectiva de éstos, teniendo en cuenta al público y sus necesidades y de conformidad con la legislación nacional. Aquí se abre la pauta para la pregunta ¿Existe legislación en México sobre la comunicación de riesgo de desastre en redes sociales?

En el presente trabajo se da un breve ejemplo de la comunicación de los riesgos meteorológicos en el país, además se elaboran sugerencias para sus emisiones a través de redes sociales. Finalmente se plantea ¿Es el mal uso de las redes sociales para la reducción de riesgo de desastre un fenómeno socio-organizativo?